

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura al ancho en una columna: En 1.ª plana, 15 pías; en 2.ª, 13; en 3.ª, 11; en 4.ª, 9.—Los demás artículos cada centímetro: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,60; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Órgano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE SEQUELAS MORTUORIAS.—Sequeles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 40; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 35.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 40.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 45.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 55.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 120; en 4.ª, 60.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 130; en 4.ª, 65.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 140; en 4.ª, 70.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 160; en 4.ª, 80.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 170; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 180; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 190; en 4.ª, 95.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 210; en 4.ª, 105.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 220; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 230; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 240; en 4.ª, 120.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 260; en 4.ª, 130.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 270; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 280; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 290; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 310; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 320; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 330; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 340; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 360; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 370; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 380; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 390; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 410; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 420; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 430; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 440; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 460; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 470; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 480; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 490; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 510; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 520; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 530; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 540; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 560; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 570; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 580; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 590; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 610; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 620; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 630; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 640; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 660; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 670; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 680; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 690; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 710; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 720; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 730; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 740; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 760; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 770; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 780; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 790; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 810; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 820; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 830; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 840; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 860; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 870; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 880; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 890; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 910; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 920; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 930; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 940; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 960; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 970; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 980; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 990; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.065.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.070.—Al ancho de dos mil y tres: en 1.

Notarios mercantiles, y por lo tanto, los responsables de los actos que ejecutan, por tener todas las operaciones que intervienen hacer los correspondientes apuntes en su libro oficial, previsto por el código con las formalidades correspondientes, no pudiendo intervenir en valores que a la Junta Sindical le parezca no reuna las condiciones de garantía para darlos al mercado.

El pasado mes de Marzo, durante los días 16 al 19, fué celebrada una asamblea en el local Cámara de Comercio, Palacio de la Bolsa en Madrid, asamblea autorizada oficialmente por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de Real orden, con asistencia de todos los Colegios de corredores de España, (cincuenta y tres colegios), donde fué discutido detenidamente nuestra actual legislación de Bolsas de Comercio, Contratación mercantil artículo por artículo, y fué aprobada la reforma, cuyas conclusiones, entregadas al señor Ministro de Fomento, esperamos, en que a corto plazo será Ley, reforma muy deseada y que se hacía necesaria en el bien general, por ser en forma, que aunque prevista en el actual código de Comercio, pero más definida para el caso que nos referimos en el presente artículo.

Un hombre hidrófobo

Hace cuatro meses que en Salobrea mordió un perro rabioso a Manuel Torres, de treinta y cinco años, cuyo individuo no le dió importancia al caso, presentándose ayer en Granada, con objeto de evacuar unos asuntos.

Ayer se indispuso en la posada del Rinconillo, donde se hospedaba, requiriendo al facultativo, señor Olóriz, para que lo viera.

Aquí diagnosticó que tenía síntomas de rabia y que se le pusiera la inyección cuanto antes.

Al poco rato comenzó el infeliz Manuel a sentir los ataques de hidrofobia, siendo trasladado al Hospital, donde entró en el período agudo del terrible padecimiento.

En la Casa de Socorro fué curado el guardia municipal, Joaquín Hernández, al cual mordió el rabioso.

El novio de María Luisa

Nuevos datos

Parece ser que de nuevo entran en un período de actividad las diligencias incoadas con motivo de los amores del recluso de este Penal, Antonio Gozávez, con la célebre María Luisa Sánchez, partícipe del asesinato de Jalón.

El juzgado de Alcalá de Henares, en cuya reclusión se encuentra la hija del capitán, en unión del de Granada siguen trabajando.

Hace pocos días se le tomó declaración a Antonio por el juzgado de instrucción del Sagrario, el cual lo hizo en la enfermería, a causa de encontrarse el enamorado Gozávez male por negarse a tomar alimento, hasta el extremo de ingerirle la leche con sonda y ponerle un cinturón sujetándole las manos, para evitar que con éstas se provocase el vómito.

El novio de María Luisa se encuentra ya casi bueno, y según parece hoy se le mostrará por el juzgado una fotografía, de tamaño regular, que aquél le envió a su original novia, para que manifieste si es su firma la que lleva y es suyo el retrato.

Esta está hecha en Valdepeñas y en uno de los ángulos lleva la siguiente dedicatoria:

«A mi María Luisa.—Antonio.—Granada 1913.»

También por orden del juzgado de Alcalá de Henares se incautaron de todas las cartas que tiene de la hija del capitán Sánchez.

Se ha averiguado igualmente, que Antonio Gozávez, estando en el Penal, estableció relaciones con otra reclusa de Madrid, con la que se cartea frecuentemente, así como con cuantas se anunciaban en los periódicos, para lo cual llevaba un curioso registro de señas.

Por último, este Cupido de presidio había pedido y obtenido relaciones de una prima suya; domiciliada en Alcoy y emparentada con una acaudalada familia que en dicho punto posee una fábrica de papel.

Hace unos cuatro o cinco días se le interceptó a Antonio una fotografía de gran tamaño que le remitía su nueva novia.

Gozávez está casado con una agraciada joven, la cual está sumamente enamorada de su esposo, al que escribe con gran frecuencia, así como su madre.

En nuestro deseo de ampliar los anteriores datos, que habíamos adquirido por personas completamente ajenas a las que por sus cargos oficiales intervienen en el asunto, nos dirigimos ayer tarde al Penal.

El director D. José Antonio Fernández, no estaba aún en el Establecimiento, y los celosos ayudantes don Maximiliano Roche y D. Miguel Palacios, nos recibieron con suma amabilidad, esperando en su despacho al Director para expresarle nuestro deseo de hablar con Antonio Gozávez.

Llegado el señor Fernández, le rogamos nos dejase ver al penado.

«Es imposible—responde—está incomunicado. No puede hablar a nadie ni escribir y sólo comer el rancho ordinario, pan y agua.»

Creyendo que la incomunicación es por orden del Juzgado, le insistimos diciéndole, que si con permiso especial del Juez se podía ver.

«No... no señor—exclama el Director con cara de pocos amigos—la incomunicación la tengo ordenada yo mismo como castigo... y no puedo decir lo que durará... un mes, dos... en fin, quién sabe; eso es cosa que aún no he resuelto.»

En vista de tan rotundas negativas nos ausentamos del Penal.

Y ahora preguntamos: ¿es hecho y legal, o si no legal humano, tener a un hombre aislado y comiendo únicamente rancho, pan y agua, por el delito de cohecho?

Y decimos soñar porque el pobre Antonio Gozávez es únicamente un soñador, que para distraer su destierro, se forja ilusiones, y de ellas va viviendo, sin que haya cometido dentro de la prisión ningún acto punible.

De esperar es que el severo director del sombro caserón de Belén vuelva de su acuerdo o de lo contrario que tome parte en el asunto el Director General de Prisiones, el que seguramente ordenaría la terminación del castigo a que se ha sometido el pobre iluso, enamorado de María Luisa y como de María Luisa de otras muchas.

Para los damnificados de Loja

La bondadosa presidenta del Roper de Santa Victoria, señora marquesa de Casa-Tabares, ha recibido una carta de S. M. la Reina Victoria, en la que le anuncia, remitirá a Loja un gran denativo de ropas, para los damnificados con motivo de las inundaciones últimas.

Al mismo tiempo, S. M. hace presente a la señora marquesa, que le agradecerá se ocupe de ordenar el reparto de dichas prendas en la forma que crea conveniente.

Este nuevo rasgo de la Reina, está siendo muy elogiado, pues patetiza una vez más los nobilísimos sentimientos de nuestra augusta Soberana y la verdadera caridad en pro del necesitado.

Cuando se reciba el donativo, marchará la ilustre marquesa a Loja, para hacer el reparto.

También marchará el Gobernador señor Tejón, creyéndose que entonces se repartirán a los perjudicados las doscientas pesetas, donadas a tal fin por la Diputación provincial.

Oposiciones a notarías

Ayer a las doce de su mañana, en la Sala de lo Civil de esta Audiencia, constituyóse el tribunal que ya conocen nuestros lectores, para dar principio al tercer ejercicio, en las oposiciones a las notarías vacantes en el territorio.

Actuaron los señores siguientes: Don Augusto Barroso Ledesma, don Pascual Laca Fuentes, D. Juan Fern. Niez Cuesta, D. Pedro Castañer Teig-iro, D. José Justo Pineda, don Valentín Álvarez Cienfuegos, don José Castro Galán, D. Francisco Rodríguez Peinado, D. José Valdecañas Guerrero, D. José Santos Fernández, don Ramón O'Callaghan Villanova, don Rafael Manuel de Villena y don Rafael Martínez Bernabén.

El ejercicio de ayer, tercero de estas oposiciones, era escrito sobre un tema sacado a la suerte, siendo éste el que sigue:

«Hipoteca por dote confesada. Sus efectos. Examen crítico de la doctrina legal.»

A las ocho de la noche, en que nos retiramos del local de la Audiencia, continuaban encerrados los opositores, en la práctica del referido ejercicio.

La calificación del mismo la hará hoy el tribunal.

Las fiestas del Corpus

Concursos.

A las nueve de la mañana de ayer se celebró el concurso para la construcción de la tribuna, escuela y grada en el Palacio de Carlos V. Presidió el señor Arriola y asistieron los señores Pizarro, Tarifa, Jutigar y Valladar.

Se presentaron dos proposiciones: una de D. Antonio Muñoz Pareja por 544 pesetas y otra de D. José Castro por 575,82, adjudicándosele al señor Castro provisionalmente.

Y ante los mismos señores se celebró el concurso de los toldos, presentando un pliego D. José Castro en 1.500 pesetas. Se le adjudica el concurso.

Ruego

El Presidente de la Sociedad Gimnástica de Málaga ha rogado al Alcalde que le envíe las condiciones establecidas tratándose de jugadores de fuera, para enviar a Granada, este Corpus, un team de foot-ball.

Un te

Los estudiantes que forman la comisión organizadora de la función a beneficio de las escuelas del Ave María, obsequiarán ayer tarde, con un te, a las aristocráticas señoritas y distinguidos jóvenes que tomaron parte en la representación del lunes.

Tuvo lugar la fiesta en el carmen de San Antonio, uno de los sitios más encantadores de Granada, cedido galantemente por su propietario, don Francisco Gálvez, al cual felicitaron cordialmente por ser propietario de tan encantadora finca.

Poblóse ésta ayer tarde de bellísimas muchachas ante las cuales se encontraban Lolita Burgos, Natividad y Mercedes Valverde, Paz y Carmen Martel y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

El te fué aderezado con emparedados, pastas, jerez y champagne, prolongándose la estancia en tan encantador lugar hasta el atardecer, hora en que comenzaron a retirarse los allí reunidos, encantados de lo agradable de la fiesta, recibiendo sus organizadores unánimes felicitaciones de todos los que a ella asistieron.

Noticias de Loja

13 Mayo 1914

Siguen siendo desconsoladoras las noticias que se reciben de los estragos causados por la tormenta del viernes, en los campos de este término, sabiéndose de no pocos labradores, que por los efectos de aquella sufrían grandes perjuicios, por haber sido arrollados por completo los sembrados en algunos sitios. De ciento pasan las reclamaciones que aparecen hechas en la información abierta a tal efecto en la Alcaldía, tanto de daños ocasionados en el campo, como de los sufridos por los comerciantes e industriales de la población en sus establecimientos y por otros vecinos, en sus muebles y viviendas.

Creemos innecesario dirigir excitación alguna en las presentes circunstancias, al diputado señor López de la Cámara. En telegrama que de éste han recibido los señores Cardenete, después de manifestar el pesar que le han causado las noticias que a su regreso a Madrid ha leído en la prensa, referentes a los estragos producidos por la tormenta, ofrece venir a ésta enseguida, probablemente el viernes próximo, y recabar antes del Gobierno la ayuda necesaria para remediarlos, estando dispuesto en favor de Loja a hacer todo cuanto sea preciso, oficial y particularmente.

Este Ayuntamiento, en su propósito de demostrar al señor López de la Cámara, el agradecimiento del pueblo, tanto por la construcción de los lavaderos de la Alfaguara, como por las obras realizadas en el Hospital Civil y donación hecha a este establecimiento benéfico, de aparatos y hermenal quirúrgico que ha donado sus clínicas—y de todo lo enal nos habremos de ocupar con la extensión que merece,—ha acordado nombrar al expresado señor, hijo adoptivo de esta ciudad, así como que, en lugar conveniente de los lavaderos y en la sala de operaciones del Hospital, se coloquen lápidas conmemorativas, en las que siempre pueda constar el agradecimiento del pueblo a los rasgos de desprendimiento de su actual diputado.

—Este vecindario muestra agradecimiento a las visitas que estos días han hecho a esta población, dos distinguidos lojeños. Es una la de la ilustre dama doña Concepción Nervéz del Águila, marquesa de Cartago, y otra la del ilustrado catedrático de la Universidad de Valladolid, don Gonzalo Fernández de Córdoba y Morales. Una y otro han distribuido entre los pobres damnificados últimamente, socorros en metálico de bastante consideración, que ha de hacerlos más llevadera la miseria en que quedaron sumidos.

En el día de ayer, falleció en esta población, donde había venido en busca de alivio en la enfermedad que padecía, la señora doña Rafaela Gutiérrez y Gutiérrez esposa de D. Julio García Sola, representante en la Línea Arrendataria de Tabacos. Retiramos a la distinguida familia de la finada, nuestro pésame más sentido y muy especialmente a su referido esposo, por el dolor que les embarga.—X.

Exposición de calzado

Hemos tenido el gusto de visitar la magnífica Exposición de Calzado de Lujo, única en su clase en España, instalada en el hotel Victoria, la cual es procedente de la Fábrica de Sevilla, de D. Carlos Fernández, el que permanece en ésta durante breves días en unión de su viajante, con el fin de exhibir los últimos modelos para la próxima temporada en caballero, señora y niño, entre ellos, una Sección Especial en clases más económicas, y al mismo tiempo, tomar encargos para su confección, suplicando muy encarecidamente a aquellos señores, que se sirvan honrarles con sus pedidos, y los deseen para las próximas fiestas, lo hagan a la brevedad posible.

Horas de recibir encargos, de diez a doce y de dos a seis.

Noticias mineras

Registros.—D. Baldomero Montero ha solicitado 33 pertenencias de plomo, con el nombre de San Miguel, en Orgiva; D. José Antonio Pérez Torres, de hierro, con el nombre de San José, en Peligros; D. Francisco de la Hoz Bonet, 88 de plomo, en Vélez Benadulá; D. Alfredo Velasco, 86 de hierro, en Lujar; D. José Navarro Castillo, 20 de plomo, con el nombre de San Enrique, en Gájar Sierra; D. Juan Leiva, 12 de plomo, con el nombre de Complemento, en Albuñán.

Renuencia.—D. José Díaz, ha renunciado al registro Unión Latina, en Monachil.

Nuevo periódico

Se ha concedido autorización por el señor Gobernador civil, para la publicación de un semanario político titulado *La Rebelión*.

En dicho periódico comenzará la obra titulada *Recortes*, que será un folletín ameno, pues se compone de los discursos, artículos, poesías y anécdotas, de los mejores escritores contemporáneos.

En el Ayuntamiento

Relación El jefe de la Guardia tiene orden de formar una relación de los asistentes rotos en las plazas, paseos y jardines.

El sobrestante colocará una compuerta nueva en la acequia Real del Gájar, desobstruirá el urinario del jardín de la Bomba y el darro de la calle de Enriqueta Lozano.

Orden del día Para el Cabildo de mañana rige el siguiente orden del día:

La Comisión de Fomento propone conceder licencia a D. Antonio Franco Martín para que ponga andamio en la fachada del convento de San Bernardo, obligándose a reparar los daños del pavimento. A D. Antonio López para que en la casa núm. 9 de la calle de San Gregorio Alto repare la fachada y los tejados. A D. Salvador Montero para que en la casa núm. 31 de la calle de Reyes Católicos reconstruya los retretes y sus desagües, cumpliendo con las Ordenanzas. A D. María Josefa García Valenzuela para que pueda funcionar el ascensor que ha colocado en la casa número 17 de la Carrera de Genil. Proposición del presupuesto formado por el arquitecto municipal señor Casas de 1.955,05 pesetas para enarenado de las plazas Nueva, Mariana y Bibarrambilla, y paseos del Salón y Bomba y jardines del Genil. Otro de 1.305 pesetas para pavimentar con bloques de cemento la acera izquierda de la calle de Reyes Católicos desde el puente del Carbón a la Gran Vía de Colón.

La Comisión de funciones públicas propone la adjudicación de Diego Martín de la Iluminación en 1.700 pesetas de la plaza de Bibarrambilla. Se adjudique el servicio de tendido de toldos en la carrera que ha de recorrer la proyección a D. José Castro en el precio de 1.500 pesetas. Asimismo se adjudique a D. José Castro el adorno del patio de Carlos V, construcción de tribuna para la orquesta y escalera con motivo de los conciertos en las fiestas del Corpus en 535,82 pesetas.

Oficio de la directora de la Escuela Normal de Maestras participando que el claustro ha otorgado un voto de gracias por haber concedido un grifo de agua a dicho Centro, así como por la valiosa cooperación que ha prestado para recibir a los profesores de París. Solicitud de las sociedades obreras de esta capital interesando se adopten medidas especiales para atender a la cultura e higienización de las escuelas destinadas a las mismas. Decreto de la Alcaldía relativo a que se celebren conciertos, como en años anteriores, entre los alquiladores de carruajes de Lujo en conmemoración con lo que determina la base sexta del artículo 22 de la ley de 18 de Junio de 1898 y el artículo 30 del vigente reglamento de carruajes. Decreto del señor Alcalde nombrando, con el carácter de interino para la plaza de mozo de limpieza del Matadero público, por fallecimiento del que ocupaba, a Manuel Montes Fernández. Oficio del señor Gobernador resolviendo en el expediente sobre instalación de telares mecánicos en la casa número 15 de la calle Buen Suceso, por don Francisco García. Exclamación del ministro de Panamá para que el Ayuntamiento contrabuya, como homenaje a la memoria de Vasco Núñez de Balboa, a la suscripción para el monumento que se erige a la memoria de aquel insigne caudillo. Que el Ayuntamiento contribuya al centenario de Santa Teresa dando cantidad para el triduo que se celebrará en la iglesia de las Carmelitas Descalzas. Sentencia del juez de primera instancia del Sagrario absolviendo al Ayuntamiento de la demanda deducida en su contra por Luisa Amante Vázquez, en reclamación de cantidad por accidente de trabajo, sufrido por Joaquín Illescas Illescas, sin hacer expresa condenación de costas.

Traslado Ha sido trasladado al juzgado de primera instancia de Boltañez, D. Enrique Ruiz Martín, juez de primera instancia de Orceera.

Licenciado LICENCIADO CONCHILLOS

Crónica Religiosa

Santos del día.—San Isidro, labrador. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Isidro, con rito doble y color blanco. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta). Jubileo de las 40 horas.—En San Luis.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Eucaristía.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a la siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve menos cuarto de la mañana. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Antonio. Mes de Mayo.—En el Angel, a las siete de la mañana. En San Justo y San José, a las ocho. En el Seminario, a las cuatro de la tarde. En el Colegio de Niños Nobles y Colegio de Riquelme, (capilla de Santa Paula), a las cinco.—En la gruta de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco y media. En San Antonio, los Capuchinos y en San Matías, a las seis. En los Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Recogidas, Comendadoras de Santiago, San Cecilio, Servicio Doméstico, Santa María de la Alhambra y Santa Paula, a las siete. En el Sacro Monte, la Magdalena, Sagrario, las Angustias, San Justo y Pastor, San Gil, el Salvador, Santa Inés, la Concepción, San Pedro, San Andrés y San Juan de Dios, a la oración. En San Ildefonso, a las ocho de la noche.

Función.—En San Isidro, a las once, con sermón. Novena.—A Santa Rita en los Hospitalicos, a las siete y media de la tarde, predicando un padre agustino. Novena.—A San Pedro, a las cinco y media, predicando don Enrique Bermejo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Oposiciones

Ayer continuaron los ejercicios a la lección de los días de la mañana; teniendo las homilias los señores Lasheras y Martín Maestre. Hoy disertará el señor Pérez Arroyo, con lo que terminarán los ejercicios.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION DE MERCADOS

Albúndiga de granos Granada 13 de Mayo de 1914 Trigo.—Sobrante anterior, 778 quintales métricos.—Entrada, 176.—Total existente, 954.—Se vendieron 132 quintales, al precio de 33,52 a 34,22 pesetas.—Sobrante 822 quintales. Cebada, de 24,24 a 25,75 pesetas, quintal. Habas, de 28,26 a 29,24 id. id. Maíz, de 21,81 a 22,72. El precio del trigo osciló entre 14,75 a 15,50.

Matadero

Ayer se carnizaron en el Matadero 19 reses mayores, con peso de 940, 900, 850, 1.95 a 2,07 pesetas cada uno; 123 borigos, con 1024, a 1,68.

CARTERA DE GRANADA

Movimiento de población Ayer 6 nacimientos y 4 defunciones.

Notas taurinas

Ayer marchó a Montpellier, nuestro paisano José Moreno (Legartillo), para tomar parte en dicha capital en la corrida del domingo próximo y el Tato, pertenecen a la antigua ganadería de José Jiménez, vecino de Palma del Río (Córdoba).

Noticias militares

Llamamientos.—Por el Gobierno militar de esta plaza, se llama al soldado que fué en Cuba del 4.º Regimiento de Artillería de Montaña, Luis Gómez García, para entregarle un documento de su pertenencia; y a Francisco Sánchez Navarro, soldado licenciado del Regimiento Infantería de Saboya, para entregarle documentos de su pertenencia.

Dependiente de Farmacia

Se necesita con esmerada práctica y buenas referencias, en la Farmacia de «El Globo», Sevilla.

Las señoras

Sombreros, vestidos, blusas, salidas de teatro, ropa blanca y otros artículos. Hotel Inglaterra.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Seix de Carlos.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Gallo», cuya fórmula recomendamos eficazmente a nuestros lectores por ser de interés a las familias y a todas aquellas personas que a causa de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías y en casa de los señores Isidoro Sáenz de Tejada (Mesones 21 y 27); Doctor Gonzalo (Salama 12 y 20); Francisco P. Gálvez (Mesones 81).

Necrología

El día 11 del corriente falleció en Vélez Benadulá, a los cuarenta y cinco años de edad, la virtuosa señora doña Carmen Montero Rodríguez.

Era la finada madre amatísima y dama de nobles sentimientos, que practicaba la verdadera caridad cristiana, por lo que se captó el cariño entre sus convecinos.

Su muerte ha sido muy sentida, como lo patentizó el entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo.

Dios Nuestro Señor haya acogido en su seno el alma de la finada, y reciban sus desconsolados hijos don Francisco y doña Julia, así como su madre, el testimonio de nuestro pesar por la dolorosa desgracia que les aflige.

—Han fallecido en esta capital: Doña Rosa Santiago Forvoso, Doña Aurora López López, Aurelio Sánchez Jiménez, párvulo, Angel Moreno Pelegrino, idem.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Hoy día de moda dedicado a las señoras y señoritas, se verá este coliseo como todos los días, en que el programa es escogido.

En primera y tercera sección se repite la película histórica *El Halcón Rojo*, que obtuvo buen éxito. En la segunda sección se proyectarán cinco estrenos entre ellos la hermosa cinta en tres partes titulada *El héroe de la mina*, que seguramente llamará la atención del público, pues el argumento es emocionante y reúne una serie de primorosos paisajes.

Notas taurinas

Ayer marchó a Montpellier, nuestro paisano José Moreno (Legartillo), para tomar parte en dicha capital en la corrida del domingo próximo y el Tato, pertenecen a la antigua ganadería de José Jiménez, vecino de Palma del Río (Córdoba).

Crónica de espectáculos

Ayer continuaron los ejercicios a la lección de los días de la mañana; teniendo las homilias los señores Lasheras y Martín Maestre. Hoy disertará el señor Pérez Arroyo, con lo que terminarán los ejercicios.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION DE MERCADOS

Albúndiga de granos Granada 13 de Mayo de 1914 Trigo.—Sobrante anterior, 778 quintales métricos.—Entrada, 176.—Total existente, 954.—Se vendieron 132 quintales, al precio de 33,52 a 34,22 pesetas.—Sobrante 822 quintales. Cebada, de 24,24 a 25,75 pesetas, quintal. Habas, de 28,26 a 29,24 id. id. Maíz, de 21,81 a 22,72. El precio del trigo osciló entre 14,75 a 15,50.

Matadero

Ayer se carnizaron en el Matadero 19 reses mayores, con peso de 940, 900, 850, 1.95 a 2,07 pesetas cada uno; 123 borigos, con 1024, a 1,68.

CARTERA DE GRANADA

Movimiento de población Ayer 6 nacimientos y 4 defunciones.

ganadería de José Jiménez, vecino de Palma del Río (Córdoba).

Crónica de espectáculos

Señalamientos para hoy Sala de la Crinina.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Lázaro Díaz del Río, sobre hurto.—Abogado, señor Navarro; procurador, señor Cañas; Secretaria del señor Pardo.

Campillo.—Contra Miguel Contreras Remacho, sobre daño.—Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador, señor Romero; Secretaria del señor Pardo.

Ujjar.—Contra Ricardo Ramiro López, sobre estupro.—Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Moscoso; procuradores, señores Romero y Rivas; Secretaria del señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Contra Juan P. Pedros Alvarez, sobre homicidio y disparo, tribunal del jurado.—Abogado, señor Fernández Mir; procurador, Sr. Herrera; Secretaria del señor Lezcano.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares.—Entre doña Teresa Méndez Mirón con D. Luis Barrios Santa María, sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo.—Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Romero; Secretaria del señor Alonso.

Juzgado de Almería.—Entre doña Pilar Godoy Carbonell con doña Ana Muñoz Carbonell, sobre reclamación de pesetas.—Abogados, señores, Palacios y Vida; procuradores, señores López Bellido y Navarro; secretaria del señor J. de la Serna.

Licencia Se han concedido 30 días de licencia por enfermo, al juez de primera instancia de Izaloz, D. Tristán Alvarez.

Traslado Ha sido trasladado al juzgado de primera instancia de Boltañez, D. Enrique Ruiz Martín, juez de primera instancia de Orceera.

Licenciado LICENCIADO CONCHILLOS

Crónica Religiosa

Santos del día.—San Isidro, labrador. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Isidro, con rito doble y color blanco. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta). Jubileo de las 40 horas.—En San Luis.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Eucaristía.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a la siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve menos cuarto de la mañana. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Antonio. Mes de Mayo.—En el Angel, a las siete de la mañana. En San Justo y San José, a las ocho. En el Seminario, a las cuatro de la tarde. En el Colegio de Niños Nobles y Colegio de Riquelme, (capilla de Santa Paula), a las cinco.—En la gruta de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco y media. En San Antonio, los Capuchinos y en San Matías, a las seis. En los Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Recogidas, Comendadoras de Santiago, San Cecilio, Servicio Doméstico, Santa María de la Alhambra y Santa Paula, a las siete. En el Sacro Monte, la Magdalena, Sagrario, las Angustias, San Justo y Pastor, San Gil, el Salvador, Santa Inés, la Concepción, San Pedro, San Andrés y San Juan de Dios, a la oración. En San Ildefonso, a las ocho de la noche.

Función.—En San Isidro, a las once, con sermón. Novena.—A Santa Rita en los Hospitalicos, a las siete y media de la tarde, predicando un padre agustino. Novena.—A San Pedro, a las cinco y media, predicando don Enrique Ber

Telegramas

Notas políticas

Madrid 14

González Besada
El presidente del Congreso ha marchado a Zaragoza para asistir al entierro de un hermano político suyo.

Cambió y el Rey

El señor Cambó ha estado en Palacio para ofrecer al Rey la presidencia honoraria del Orfeo Catalá.

Las Cortes

Madrid 14

Senado

Declarada abierta la sesión y aprobada el acta, el señor Alendalazar se adhiere al sentimiento por la muerte del señor Montero Ríos.

El señor Arias de Miranda solicita que se presente el proyecto de tribunales para niños.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece presentarlo muy pronto.

Se aprueba una proposición considerando efectivo el grado de capitán que tuviera todo oficial el día 22 de Octubre de 1868.

Se aprueba otra proposición, que es defendida por el señor Palomo, relativa a la concesión de un ferrocarril eléctrico de Granada a Almería.

Se acuerda suspender las sesiones hasta el lunes y se levanta la de hoy.

Congreso

Preside el señor Aparicio. El ministro de Fomento da lectura a un proyecto para la construcción de un ferrocarril de Zaragoza a Camino Real.

Se formulan varios ruegos sin interés. El señor Barriovero aboga por la derogación de la ley de jurisdicciones.

El ministro de la Gobernación.—En el Mensaje de la Corona lo ofrecemos.

El señor Nougués.—Antes de discutir los créditos de dos millones para adquirir el palacio del infante don Carlos, a fin de dedicarlo a Presidencia del Consejo, tráigame un certificado del valor porque esté amparada la finca y otro de la cantidad en que la compró su actual dueño.

El señor Dato.—El proyecto es anterior a las Cortes, pero se trazarán los documentos.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del Mensaje.

La Cámara está animadísima. El señor Rodas reanuda el discurso que dejó interrumpido ayer.

La vida nacional.—dice—está paralizada y supeditada a nuestra acción en África.

Se ha confesado un déficit de cien millones de pesetas, pero dada la ficción de los presupuestos será mayor.

Muchos hombres, asustados por el fantasma de la guerra, emigran al extranjero, resultando que van únicamente a campaña los hombres débiles.

Pregunta cuanto se ha gastado en la guerra, y expone su creencia de que nos cuesta África anualmente doscientos cincuenta millones.

Pregunta también cuantos soldados tenemos en África.

El ministro de la Guerra.—De setenta a setenta y dos mil.

El señor Rodas.—Francia para 80.000 ha votado doscientos treinta y un millones.

Es preciso que sepa el país cuanto nos cuesta Marruecos.

La única solución es que abandonemos cuanto nos asignó el tratado de 1912.

Como en la zona de influencia es imposible modificar el jerónimo, la solución no está en discutir el presupuesto de guerra.

tonces jefe del cuarto militar del Rey, sepa por qué se tomó a Ze luán.—(Grandes aplausos de los republicanos).

Debido ser, según frase del señor Sánchez Toca, por las altas iniciativas del Rey. (Rumores y protestas airadas del conde de Romanones, quien puesto de pie increpa al señor Rodas entre gritos de los republicanos, aplausos de la mayoría y frecuentes campanillazos del presidente. Se oyen voces preguntando ¿dónde está el Gobierno?)

El señor Rodas lee un texto del señor Sánchez Toca y dice a continuación:

Hemos abordado el problema mirando hacia España y prescindiendo de bandera de partido.

Hemos llamado hasta ahora, porque no tenemos fe en Marruecos. He visto cartas de militares que están en campaña, incluso la del general Buguete a don Gabriel Maura, que se dejó sin castigo.

Lee palabras del señor Azcárate que se mostraba partidario de renunciar a África, excepto a Ceuta y Melilla, por si algún día pudiéramos cambiar Ceuta por Gibraltar.

Desde entonces—dice—las cosas han empeorado.

Lee un texto del señor Cambó, en donde decía que los momentos de gran popularidad de los Reyes han solido preceder a los cambios de régimen.

Termina abogando porque abandonemos la acción militar en Marruecos, pues Europa nada nos ha encargado, sino que los hombres de Estado españoles han recabado esta misión. (Aplausos de los republicanos).

Le contesta el ministro de Estado.

Rechaza las manifestaciones del señor Rodas sobre la responsabilidad de los sucesos de África, que corresponde completamente a los Gobiernos anteriores al actual.

Insiste en qué razones geográficas nos han obligado a realizar la acción en Marruecos, estimándolo así grandes estadistas como Moret, Silvela y el duque de Almodóvar.

Cuando los gobernantes de 1904 fueron al tratado, consultaron a todos los representantes de las minorías y nadie se alzó contra aquel Gobierno.

Defiende la necesidad de la ocupación de Tetuán y manifiesta que se están tomando medidas para implantar el protectorado.

La cuestión de Marruecos representa para Francia la consolidación de su dominio en Argelia y para España mucho más, puesto que implica una cuestión de fronteras.

Añade, que muchas de las afirmaciones que hicieron en sus notas los hermanos Mannesmann se apartan de la realidad.

No vamos a conquistar allí nada, sino a implantar el protectorado.

Al llegar a este punto se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra el marqués de Lema.

Se aprueba el dictamen, declarando exenta de impuestos la concesión del marquesado de Moret.

Se acuerda que haya vacaciones hasta el lunes y se levanta la sesión.

España en Marruecos

Madrid 14

Riata a Tetuán

Un despacho de Tetuán dice, que anoche a las nueve, comenzó un violento tiroteo de los moros contra la plaza.

El fuego fué en aumento, corriendo a las puertas de Luneta y la Reina, hasta la Alcazaba y el campamento de los regulares.

Los centinelas contestaron, trabándose un tiroteo nutridísimo.

El enemigo atacó la avanzadilla de la Alcazaba, defendida por un cabo y un soldado.

El empuje fué violentísimo. Los moros cortaron las alambradas.

Los defensores fueron: el cabo Esteban Collado y los soldados Feliciano Menéndez, Carlos Cáceres, Cándido Silva, Bernardino Sz, Juan Arillas y Eusebio Culebras, pertenecientes todos al batallón de Cazadores de Barbastro.

Sólo se propinó para una recompensa extraordinaria.

También atacaron los moros el campamento del regimiento de Murcia, siendo herido gravemente, de dos balazos, el soldado Constantino García.

Suero

El general Marina ha pedido grandes cantidades de suero antiftico, con destino a las clases civiles.

Desde Tánger

Se asegura en Tánger, que el Raisuli no murió en el combate de Tejjal, aunque le mataron dos caballos.

En la misma ciudad se sabe, que en Tazza reina calma completa.

Aumentan las sumisiones. Las columnas de los generales Baungsten y Gourand, están en constante comunicación radiotelegráfica.

El avance de ambas columnas, para realizar su unión entre Tazza y el zoco El Arba, se splazará unos días.

Comentarios

En el Congreso y en todos los círculos de Madrid se han comentado mucho las noticias oficiales recibidas de Marruecos.

El conde de Romanones, refiriéndose al ataque de los moros a la avanzadilla de la Alcazaba de Tetuán, rompiendo la alambrada y arrojando bombas al interior, decía, que esta actitud revela la gravedad de la situación y que se hace necesario contestar energicamente con la guerra sin condiciones.

También se aseguraba en el Congreso, que uno de los acuerdos reservados que tomó ayer la minoría de conjunción fué el de presentar una proposición pidiendo que se repatrien las tropas que ocupan posiciones en África.

Concesión de nacionalidad. Hoy se han firmado varios decretos de Gobernación concediendo nacionalidad española a súbditos marroquíes.

Agresión confirmada

Un despacho oficial de Tetuán confirma, que el enemigo se acercó anoche a la avanzadilla de la Alcazaba y arrojó un petardo.

Fuó rechazado. Al retirarse tiroteó las posiciones inmediatas.

De Larache

Noticias oficiales de Larache confirman la ocupación de las posiciones de Seba, Ameyecy Cuesud, por fuerzas indígenas.

Han comenzado a fortificarse dichas posiciones.

Operación brillante

Ha fundeado en Cádiz el vapor Canalejas conduciendo al coronel Vives.

Relata éste la última operación del general Fernández Silvestre, que ha sido brillantísima.

Los aeroplanos descubrieron el campamento del Raisuli en la cabila de Beniuru y lo hostilizaron con bombas.

Los moros se trasladaron a las orillas del río Jarup y a los primeros disparos se internaron en la montaña.

Las bajas de los indígenas fueron numerosas, como lo demuestra la particularidad de que no hostilizaron a nuestras tropas el retirarse.

El coronel Vives trae la montura del caballo del Raisuli para enviarla al Rey.

Es una preciosa fantasía del arte árabe. Los estribos son de plata cincelada con incrustaciones.

Tenían dentro las babuchas del Raisuli.

Se cogieron al enemigo numerosas armas.

El coronel Vives hace resaltar las ventajas de los aeroplanos, sobre los confidentes, para simular puntos de ataque.

El distinguido militar marcha a Tetuán para inspeccionar aquella escuadrilla de aeroplanos.

Habla con entusiasmo de la campaña en el Garb, donde el Raisuli pierde prestigio. Se dice, que se halla muy enfermo de hidropesía.

El general Fernández Silvestre está satisfechísimo.

El Canalejas ha traído también al general Caravaca.

El Raisuli vivo

En Tánger se reciben noticias del interior desmintiendo la muerte del Raisuli, que fué comunicada con carácter oficial.

Se sabe, que se halla vivo entre sus partidarios.

Operación en Melilla

Comunican de Melilla, que aprovechando las circunstancias de la ocupación de Tazza y el magnífico estado de la zona ocupada, se ha realizado una operación importantísima.

Al amanecer, fuerzas de policía indígena y las brigadas de los generales Moltó y Aizpuru, mandadas por el general Jordana, se internaron en el campo rebelde, se dirigieron a la parte oriental de nuestra zona, y entraron en la cabila de Beniubyagi.

Divididas en varias columnas llegaron a los montes de Riata, sin disparar un tiro, y ocuparon las alturas de Carus, Seba, Ameyecy Guesud, que constituyen el límite extremo de la zona española.

Rápidamente se procedió a fortificar los puestos ocupados, en previsión de que los beniubyagis intentasen un ataque.

Además se ha establecido teléfono con Melilla.

Es muy elogiada la pericia con que se ha llevado a cabo la operación.

Consejo en Palacio

Madrid 14

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Cuando terminó, el señor Dato hizo un relato de la reunión a los periodistas.

He enterado al Rey—dijo—del resultado del debate en el Senado y en el Congreso, y de la brillante votación del Senado, la cual demuestra que el partido conservador ha aprobado nuestros actos políticos realizados, y tiene la confianza de que seguiremos desenvolviendo el programa del partido, que va traducéndose en proyectos de ley.

Anunció que seguramente, cuando termine el debate del Mensaje en el Congreso, obtendremos una votación análoga a la del Senado.

Expuse también al Rey la favorable impresión que han causado los presupuestos y proyectos complementarios que leyó el ministro de Hacienda en el Congreso.

También me ocupé del conflicto marítimo, que se halla pendiente de que los navieros acepten el arbitraje, toda vez que los marinos han ofrecido reanudar los trabajos tan pronto como los armadores se avengan a nombrar dos representantes, que unidos a otros dos de los marinos y a uno del Gobierno, busquen la solución al conflicto.

El señor Dato negó que haya recibido de Bilbao los telegramas que dice la prensa de los huelguistas, ni que se haya inclinado de la Alcazaba y arrojó un petardo.

Seguramente esos señores—añadió—no son capaces de hacer manifestaciones contrarias a las que hicieron en mi presencia, reconociendo, que toda mi gestión se encamina a buscar una solución de concordia.

El Rey nos ha confirmado que asistirá el miércoles a los funerales por el señor Montero Ríos en el templo de San Francisco el Grande.

He enterado a S. M. de las últimas noticias de Marruecos.

Negó el señor Dato los rumores sobre un ataque a Tetuán.

Lo ocurrido ha sido, que unos grupos tirotearon la avanzadilla de la Alcazaba, cortando por dos puntos las alambradas y arrojando varios petardos, uno de los cuales hirió a la pequeña guarnición del puesto.

El general Jordana telegrafía, que ha ocupado en la parte de Sidí Sadik tres o cuatro lomas situadas en la parte oriental de los montes de Mata, y que son complementarias de todas las establecidas en nuestra zona.

La operación se ha realizado sin disparar un tiro, y contri uirá a la dominación completa del territorio ocupado.

El conflicto de los mercantes

Madrid 14

En Vigo

La tripulación del trasatlántico Piv IX se ha adherido a la huelga.

Como conducen pasajeros se telegrafió a la directiva de la huelga, consultándole si paraba el barco o continuaba el viaje.

Se le contestó que lo amarrara, pero posteriormente la Federación de Bilbao telegrafió autorizándole para continuar el viaje.

En su consecuencia zarpo para Cádiz y Barcelona.

Yankees y mejicanos

Madrid 14

Siempre los atropellos. Informes de Méjico dicen, que continúan los atropellos contra los extranjeros.

A Veracruz ha llegado un vapor conduciendo 600 españoles procedentes de Tampico.

En Guadalupe han sido apuñalados dos ingleses.

Ante la Legación del Brasil en Méjico se ha realizado una gran manifestación tumultuosa para reclamar la entrega de Dandín, agregado a la embajada yankee, que está refugiado en dicha Legación.

Rebeldes y leales

Se desmiente que los rebeldes se hayan apoderado de Tampico. Siguen peleando federales y zapatistas.

Cerca de Capapuleo se ha librado un gran combate.

Los revolucionarios se disponen a atacar a Zatecas.

Cien heridos

Comunican de Nueva York, que mientras desfilaba el público por un salón donde estaban expuestos los marineros muertos en el combate de Veracruz, se produjeron carreras, resultando heridos más de cien niños y mujeres.

Noticias de Barcelona

Madrid 14

Acusaciones mutuas

Una comisión de patronos y otra de obreros metalúrgicos de Menresa han visitado al gobernador, ante el cual se acusaron mutuamente de cometer brutales coacciones.

Interpelación sensacional

Se espera con gran interés la anunciada interpelación del señor Lerroux al ministro de Hacienda, sobre asuntos de las aduanas.

Se dice, que harán sensacionales revelaciones respecto al alto personal del ramo.

Las derechas

Las Juventudes derechistas han acordado celebrar varios actos, incluso un meeting monstruo, al que invitarán a todos los jefes de partidos derechistas españoles.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

Obligaciones

Table with bond data including Cédulas Hipotecarias, Obligaciones azucareras, etc.

CAJEROS

Table with exchange rates for Paris, London, etc.

BOLSA DE PARÍS

Table with Paris market data including 4 por 100 ext. español, etc.

Varias noticias

Madrid 14

Tabaco de contrabando. En la Puerta de Atocha la policía detuvo un carro que conducía dos grandes bocoyes que inspiraban sospechas.

Desinfección de barcos. La Gaceta publica una circular relativa a la desinfección de los barcos que hagan frecuentes viajes a países donde recientemente hubiera existido la peste.

La muerte de Montero. En Santiago ha producido la muerte del señor Montero Ríos profunda impresión.

En la Universidad se suspendieron las clases en señal de duelo.

Los comerciantes pusieron banderas negras en sus establecimientos.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, tomando los acuerdos siguientes:

Trasladarse en corporación a Pontevedra para asistir al sepelio.

Invitar al vecindario a que haga lo mismo, facilitando la formación de un tren especial.

Costear un funeral al que asistan las corporaciones y entidades.

Gestionar el cierre del comercio.

Abrir una suscripción para la erección de un monumento.

Miscelánea telegráfica

Madrid 14

A la artista de varietés la Chelito le han robado de sus camerino trajes y alhajas por valor de 9.000 pesetas.

En la corrida celebrada hoy en Madrid se han jugado oros de Vicente Martínez que han sido buenísimos.

Vicente Pastor ha estado bien en uno y regular en otro.

Gallo mayor ha hecho en sus dos toros dos magníficas faenas de muleta, sobre todo en el último, en el que el público le pedía que no lo matara y siguiera pasándole.

Joseito Gallo, regular en su primero y monumental en su segundo.

Del 20 al 25 llegarán los infantes Alfonso y Beatrix, que se hallan en París, acompañados de la princesa Isab I de Rumania, hija de los príncipes herederos de este país.

A vista del alcance que ha tomado el debate en el Congreso por la intervención de don Gabriel Maura y el señor Rodas, intervendrán también los jefes de la minoría, incluso los señores Maura y Vázquez de Mella.

Se ha inaugurado en el Retiro la Exposición Internacional canina.

Hay notables ejemplares de todas las razas.

Después de la sesión se reunieron los ministros en el Congreso, cambiando impresiones sobre el debate del Mensaje.

El banquete por el cumpleaños del Rey se celebrará el sábado en la noche.

Ha marchado a París, nuestro embajador cerca del Gobierno francés, señor Villaurrutia.

Esta noche se tenía en los centros oficiales la impresión, de que los navieros bilbaínos envían una representación a Madrid, para conferenciar con el señor Dato y darle personalmente la contestación a la propuesta que les ha hecho el Gobierno.

Los representantes llegarán mañana.

Cuarenta y cinco mil gallegos residentes en La Habana, han telegrafado al Gobierno, dándole el pésame por la muerte del señor Montero Ríos.

Los estudiantes de veterinaria han celebrado un meeting de protesta contra la intrusión de elementos extraños en la profesión y en las Escuelas de Veterinaria.

Han acordado no entrar en clase desde el día 19 y visitar le nuevo al ministro de Instrucción pública, para insistir en sus demandas.

Los huelguistas náuticos de Barcelona gestionan el paro de los ferroviarios.

Se nota alguna agitación entre los elementos anarquistas.

Las tripulaciones de dos vapores correos han entregado sus patentes en la comandancia de Marina.

Ha fundeado el vapor Mahón, tripulado por marinos de la Armada.

Muchos industriales de Barcelona han retirado sus mercancías del puerto para enviarlas por tren.

Los marinos despedidos del Infanta Isabel se hallan faltos de recursos.

Varios grupos han recorrido el puerto, excitando a las dotaciones a persistir.

Las impresiones son pesimistas. A las cinco de la tarde, ha llegado a Pontevedra el cadáver del señor Montero Ríos.

El comercio cerró en señal de duelo.

Según noticias recibidas en Tánger, el general Gourand, después de un comba e duro y decisivo, ha arrollado a los contingentes de Tsui y Brancos que se habían agrupado a cuatro kilómetros del campamento francés.

Los mandaba un sobrino del Roghi, cuya muerte se anunció erróneamente a causa de heridas que recibió en un reciente combate.

Los moros, atrincherados en crestas y parapetos, fogocaron horriblemente a los franceses, los cuales tomaron las posiciones una tras otra.

Las pérdidas de los indígenas fueron considerables.

Las de los franceses consistieron en cinco soldados muertos y un oficial y treinta soldados heridos.

La curación DE LA HEREDIA ¡Grandioso invento!

La HEREDIA (quebradura) no se cura raramente en los adultos, con pomadas, parches, líquidos, bragues, etc., etc.—Asegurar la curación con esos procedimientos, es un solemne engaño. El Instituto Moderno de Madrid, plaza de Santa Ana, 11, GARANTIZA la contención radical de la HEREDIA más voluminosa con el gran invento Brinsson y lo somete al examen de todos los señores Médicos.—El gran invento Brinsson, última palabra de la Ciencia, permite los trabajos más rudos sin molestia. Evita los peligros de la extrusión, es higiénica y el más económico.—Los niños se curan radicalmente.—Todos los HEREDIADOS deben conocer el gran invento Brinsson, para vivir tranquilos.—FAJA BRINSSON, sin rival en el mundo, para vientos voluminosos, operados y caídos.—La FAJA BRINSSON, la recomiendo todos los médicos y cirujanos.

El gran especialista del Instituto estará en GRANADA los días 15 y 16 del actual, en el HOTEL VICTORIA, Puerta Real, de 10 a 6 de la tarde.—El último día solo visitará de 9 a 2 de la tarde.

Folleto gratis

ALMACEN "LA MARINA"

Ultramarinos finos

A Torres Aragón, S. en C. Especialidad en Jamones dulces, garantizados.—Riquísimos Cafés legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente.—Semillas de todas clases, Galletas, Conservas, Licores y todo lo concerniente al ramo.

Gran Vía, 11.—Granada.

Se alquila

En el sitio más pintoresco de Granada y a poca distancia del tranvía de la Bomba o Vistillas, una hermosa casa carmen, con tierras o sin ellas, en el merendero llamado "El Paraíso", situado a la entrada del casino de Genes.

Tiene agua abundantísima, luz eléctrica y magníficas vistas a la Sierra y a la Vega.

Para tratar con su dueño en el mismo merendero o en la estería de la calle de la Alhóndiga, 33.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAFICOS

Enfermedades urinarias y secretas, Diabetes, Albuminuria, Riñones, Vejiga, Matriz, Ovarios, impotencia, Tos, Bronquitis, Almorranas.

NUEVA LAMPARA "OSRAM" de medio vatio Se construyen de 200 a 3.000 bujias, desde 30 a 240 voltios.

Sirven indistintamente para corrientes continuas y alternas Gran potencia luminosa. Lasignificante consumo de corriente. Luz diáfana, completamente tranquila e higiénica.

AURORA Compañia Anónima de Seguros BILBAO Capital social, 10.000.000 de pesetas

Vapores Correas Franceses DE LA Sociad General de Transportes marítimos a vapor

SALTA PARANA Salda de Almería el 22 de Mayo de 1914 para Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1ª, 2ª, 3ª económica y 4ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para

ASMA Cigarrillos ESPIC Plateria "CHRISTOFLE" Solo y Unica Calidad La Mejor Para conseguiria exijase esta y el Hombre Marca "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

"VESTA" HIGIENE del CABELLO Con el uso de este MARAVILLOSO PREPARADO desaparecen para siempre las cascas, se evita y desaparece la calvicie

SIR FRANCIS TROLOPP LOS MISTERIOS DE LONDRES 221

dejaban respirar buen aire en el puente. Bob-Lantern no se dejaba ver porque estaba ocupado en la segunda batería, en donde abundaban los enfermos.

con pelos raros y descoloridos en la línea de las cejas. En la parte inferior de su cara sucedía todo lo contrario; pues a pesar del reglamento de bordo en que se previene que los prisioneros se afeiten todos los días, aparecía una barba muy poblada, cortada continuamente y que siempre volvía a renacer, con unas puntas tan duras como los tallos de la grama.

De ordinario cuando se ejecuta ese castigo el paciente puebla los aires con sus gritos, y se agita en desesperadas convulsiones a los golpes del látigo. Randal se tendió boca abajo, según costumbre, y presentó sus riñones desnudos al ejecutor, que era un lascar de aspecto salvaje, cuyos brazos musculosos parecían de una estatua de bronce.

había conocido a malvados que endurecidos. Sea lo que fuere Randal tranquilamente volvió a lacer el látigo ensangrentado, pidió agua y se lavó él mismo. Desde aquel día Fergus probaba una especie de simpatía para aquel hombre, cuyo vigor sostuvo victoriosamente una prueba en que desfallecen los más valerosos.

soñar en voz alta y charlar, me doy al diablo! como un centenar de comadres. —Ha hablado de un agujero... dijo uno de los guardias con aire sospechoso. Praddy descargó un segundo golpe encima del catre en que debía estar Jack y dijo: Satanás nos abraza! Peter Bridgewell, ha hablado pues de agujero, miserable tonto, amigo mío, bien creo que tenéis razón.

—Oh! mi guapo señorito, dijo a Fergus, os veo ya muy fuerte! M. Moore es un hombre hábil. —En seguida hizo como quien se alejaba y cogiendo un momento oportuno en que nadie le observaba, se acercó a Fergus y deslizo con rapidez a sus oídos estas palabras: Queda determinado para esta noche... Si no os metan os salvaréis; y no os matarán si dais la contraseña. Salvarse! volver a ver a la Inglaterra, a Mary! encontrarse en presencia de su amor y juntamente del adversario que buscaba su implacable odio... Fergus quiso preguntar a Bob; pero éste era una angustia difícil de cojer. Apreciable Fergus dos o tres veces en el puente, sonriendo con los unos, grande en reder de la fatiguería de los otros, y nunca logró juntarse con él.

mera pasión, porque ignoraba aún lo que fuese esa inconstancia. Se creía ligado por la vida y la honra en Mary toda esperanza de felicidad, pues entonces le hubiera parecido mentira o locura la idea de que pudiese uno enfriarse y olvidar después de haber amado con tanto calor. Pero su odio era tan fuerte y fuerte, porque persistía fiero, inmutable, entre los suaves ensueños de su amor. Sus recientes desgracias y la injusticia de esa sociedad brutalmente inica, cuyo decreto le lanzaba deshonrado a pasar de su inocencia, en las filas de los picaros más desvergonzados, añadía motivos personales a su pasión desde el fondo de su corazón, el grito amenazador de Cristóbal O'Breen en la agonía de la guerra a la Inglaterra.

Arrendamiento Se desato arrendamiento una casa de dos pisos y bajo habitable, bien horientada en precio de 80 pesetas, o un entresuelo en la mitad del referido precio, condición que no sea húmedo.—Dejar nota u ofertas, Tienda del Cisno, Plaza del Carmen.



JUAN CARRARA E HIJOS.-Calle Real.-Gibraltar Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Para Santos y Buenos Aires El paquete RAVENNA El día 26 de Mayo. El paquete CAVOUR El día 26 de Mayo.

VAPORES PARA GRAN TURIA Y FRANCOLI De la Línea Tintore

Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer. Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

"La Gloria" Comestibles finos. Manuel Carrasco. Galletas, chocolates, conservas, especialidad en café.

Traspaso urgente Se traspasa en precio económico, con todos los enseres que tiene, un acreditado establecimiento de bebidas, situado en calle céntrica, por no poderlo atender su dueño.

"TINTORE" Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, viernes.

Sociedad Española de Construcciones Metálicas Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Minas) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Lihars.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESARROLLARSE. SINGER

Elipso EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON 7 Polboros Granulado ENFERMEDADES NERVIOSAS

Baños de Carlos III (Trillo) Cinco manantiales distintos Escrófula - Reuma - Herpes - Rvariosis - Neurastenia - Histerismo - Enfermedades de la piel

Sociedad Española de Construcciones Metálicas Capital: 12.500.000 pesetas

Todo eso pesaba en los rodaban confusamente en su cerebro mientras que miraba la costa, sin reparar en un grupo de prisioneros que le rodeaban, habiendo formado insensiblemente un corro en torno suyo, y la separaba completamente de las continúas escalonadas en el puente. Los que se hallaban más inmediatos a él, eran Randal Graham e Jack Oliver; éste ocupaba un cuhillo de mesa salado debajo de su camisa.